

MONITOR DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

APARECE TODOS LOS LUNES.

Suscripcion 10 pesos anticipados.

EDITOR I ADMINISTRADOR — MANUEL CRUZ.

IMPRENTA I OFICINA DE LA REDACCION,

PLAZA DE LA "CONCORDIA"

SE RECIBEN AVISOS, HASTA EL VIERNES.

AGENTES.

BUENOS AIRES.
 Agencia de Dilijencias de D. Santiago Guillermon, Piedad 254.
 Libreria del Sr. Galliard, Florida 46.
ESCALTAACION DE LA CRUZ.
 (En el pueblo.)
 Sr. D. Epifanio Reinoso
 D. Juan Suverviev I Ga.

D. Juan Pajol.
 D. Manuel Montalvo.
 D. Enrique Lamarque.
 (En la Campaña.)
 D. Martin Domato.
 D. Rodolfo Figueras.
 D. Rosa de V. Melo.
 D. Segundo Gil
 D. Tomas D'Ambrá

MOROY.....D. Federico Figueras.
 PILAR.....D. Rufino A. Cardoso.
 LUJAN.....D. Leandro C. Rivas.
 MÉRCIDES.....D. Felipe A. Picoet
 CHIVILCOL.....D. Benedicto Salvadores
 JILES.....D. Luis Roquet
 S. A. DE ARECO. D. Sr. Piqueto
 CAÑADA HONDA. D. Felis Muñoz
 BARADERO.....D. Luis Just.

C. DE ARECO...D. Jorje Vallet
 JUNIN.....D. Natalio Borgia.
 SALTO.....D. Juan Elchegoyhen.
 PIERCAYRINO.....D. Anjel-Mois
 S. FERNANDO.....D. Modesto Dominguez.
 BRAGADO.....D. José Spuch
 ZARATE.....D. Juan Capdevielle
 COLONIA SCIZA. Sr. Wernike
 NAVARRO.....D. Aniceto Larrea

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, 2 DE OCTUBRE 1871.

La reorganizacion de las Municipalidades de Campaña.

El mensaje del P. E., al presentar el proyecto de lei orgánica de la Municipalidad de Buenos Aires, espresó tambien algunas ideas sobre la reorganizacion de las Municipalidades de Campaña, que publicamos en el Número 12 de este periódico.

Como es natural, las palabras del P. E. han llamado la atencion de la Campaña i es de actualidad, a la par que de utilidad pública, analizar las varias opiniones emitidas hasta hoi sobre la materia.

Convenimos en que la reorganizacion de las Municipalidades de Campaña no es tan urjentemente requerida como la de la ciudad, ya que hace años Buenos Aires está, puede decirse sin Municipalidad, i a mas diezmada por una série de pestes horrosoras. Pero de este hecho no hai que deducir que la reorganizacion de las Municipalidades de Campaña no sea urjentemente requerida.

Eso importaria un error muy grave. ¿Quien puede calcular la pérdida moral i material que ocasiona al pais un año de demora en constituir su organismo interior?

Para eso seria preciso poder calcular, en este vasto i hermoso pais que se llama la Provincia de Buenos Aires, los establecimientos de educacion, de crédito, de industria, los puentes, los caminos que crearia la administracion local suficientemente organizada i dotada.

Seria preciso poder calcular la dosis de ignorancia, de vicio, de rutina i de atraso que esa administracion ahorrraria al pais.

En el cálculo de la pérdida producida por esa demora el segundo año, seria preciso añadir los intereses de ese capital material i moral que se pudo crear el año anterior.

Lo preguntamos ¿quien puede calcular lo que nuestra inaccion nos ha hecho perder moral i materialmente desde 10 años.

Se nos dirá quizás que la Campaña no está suficientemente preparada. Pero lo mismo seria decir que no se debe enseñar a un ignorante porque no sabe nada.

Toda cosa requiere un aprendizaje. Francia tiene 14 siglos de existencia, varios de vanguardia en la civilizacion moderna, i hoi tiene que hacer el aprendizaje del sistema republicano, porque hasta hoi no ha gozado de la libertad política i por lo tanto no ha tenido ocasion de practicarla.

La República Argentina cuenta 60 años de existencia i, políticamente hablando, está mas adelantada que Francia porque empezó su aprendizaje mas antes.

Si no iniciamos la Campaña en la vida pública, ignorará siempre su ejercicio.

Despues de haber perdido 10 años, podemos perder otros 50 i nos encontraremos entonces al mismo punto del problema en que nos encontramos hoi. El que no sale no llega. Es en la naturaleza de las cosas.

Quando el objeto está seguramente determinado se debe tender a él por el camino mas corto.

Nuestro Credo político es la Democracia, organizemos pues nuestras Municipalidades, base del sistema.

Convenimos en que se deben aprovechar las lecciones de la experiencia, pero antes de aguardar el resultado de mejoras que se hacen hoi, aprovechemos primero las lecciones de la experiencia adquirida; i, a mas de dejar inexplotados los veneros de nuestra riqueza, no aguardemos que un cataclismo cualquiera nos obligue a introducir reformas que conocemos necesarias tiempo ha, como nos sucede hoi con la Municipalidad de Buenos Aires que reorganizamos precipitadamente bajo la amenaza de la fiebre amarilla despues de diezmada la poblacion, cuando esta reorganizacion, pedida por todos de 5 o 6 años atras, i hecha entonces hubiese probablemente librado la ciudad del terrible flujero.

¿Quien hubiera dicho hacen 5 años que Buenos Aires iba a ser diezmado por el cólera i la fiebre amarilla?... ¿Quien puede decir el jiro que han de tomar las cosas de aqui a 5 años?

Postergar una medida de reconocida necesidad, es amontonar una terrible responsabilidad sobre su cabeza.

Estudemos los resultados de las innovaciones que introducimos en hora buena, pero aprovechemos primeramente la experiencia adquirida.

Algunos de los que creen que no ha llegado todavía la oportunidad de la reorganizacion de las Municipalidades de Campaña invocan en pró de su opinion los yerros o la apatia de algunas de estas corporaciones. Ese argumento no es decisivo tampoco.

Con su actual organizacion las Municipalidades de Campaña están imposibilitadas para el bien. Eso todos los saben, desde los electores que no van a las elecciones, hasta los electos que aceptan esos cargos con la mayor repugnancia.

Si algunos, menos impuestos de las cosas o de temple mas enérgico, aceptan gustosos el cargo, esperando poder contribuir a mejoras esenciales para su partido; la insuficiencia en el número de miembros; las multiples atenciones del Presidente que no le permiten hacer cumplir los acuerdos de la corporacion, o dirijir la tramitacion de los asuntos; la falta de fondos para llevar a cabo cualesquiera empresa; todos esos defectos, que hemos señalado en artículos anteriores, vienen pronto a entibiar su celo.

Un hecho, muy conocido de las personas que frecuentan nuestras Municipalidades, viene a probar completa-

mente nuestra asercion i es el siguiente: No hai un Municipal nuevamente electo que no entre en la corporacion con una série de proyectos muy útiles, entonces los veteranos de junta le demuestran, presupuesto en mano, que no se puede llevar a cabo ninguno de estos proyectos, por muy útiles que sean, por la falta de fondos.

Durante 5 años hemos visto personalmente todos los Municipales nuevamente electos en la Escaltacion, al sentarse en la Municipalidad, presentar un proyecto para el arreglo de la plaza i ninguno se ha podido llevar a cabo por falta de recursos.

Viendo eso, el vecindario se reunió, juntó fondos i arregló la plaza.

Este hecho da la justa medida de la importancia de la institucion Municipal tal cual está organizada entre nosotros.

En semejante posicion, las Municipalidades de Campaña no pueden cumplir con su mision. No pueden dar pruebas de intelijencia o de patriotismo porque no tienen campo para su accion.

Están atadas i queréis que caminen!

LOS VAMPIROS.

Tomamos de la *Prensa*.

“Un pensamiento plausible—Uno de los miembros de la Lejislatura de la Provincia piensa presentar un proyecto estableciendo que en ningun caso los honorarios de todas las personas que intervengan en un pleito, podrá exceder de la cuarta parte del valor de la cosa litijiosa.”

“Esta medida que se proyecta hacer lei tiene por orijen multitud de abusos que se están cometiendo, al extremo de haber casos en que las partes, sin recibir nada, han salido debiendo a los abogados i procuradores.”

El Número del 7 del mismo diario contiene los hechos que siguen:

“Lo que son los pleitos—Es tan bochornoso lo que está pasando en la actualidad con algunos pleitos, que segun anunciamos ayer se habla ya de presentar un proyecto de lei limitando i reglamentando los costos i costas.”

“Uno de los hechos que mas han llamado la atencion de los Tribunales, al respecto, es el que pasamos a narrar; i que nos ha sido comunicado por un Juez.”

“Una pobre mujer quedó heredera única de algunos bienes que importaron en la subasta una suma de ochenta i dos mil pesos.”

“Quando recayó en ella esta herencia, fué cuatro años atras.”

“No conociendo los trámites judiciales, para obtener su posesion se resolvió a dar un poder especial a un procurador.”

“Tramitacion fué la que ejecutó el procurador, que hasta hace un mes no se terminaba.”

“Advirtiéndose que ningun litijio habia mediado en el asunto.”

“Desesperada la heredera de no poder adquirir su dinero, vió a un respetable

abogado amigo nuestro para que le activase la testamentaria.”

“Este satisfizo sus deseos i en pocos dias terminó la tramitacion.”

“Pero ¿cuál no seria su asombro cuando vió que de los ochenta i dos mil pesos, deducida una deuda de veinte mil declarada de lejítimo abono, solo le quedaban a la heredera cuatro mil i pico de pesos!”

“El resto se habia consumido en honorarios de abogado, procurador, contador, escribano i gastos del remate.”

“Este hecho es verídico hasta en el último detalle.”

“Júzguese si es o no necesario reglamentar cuanto antes las costas judiciales para evitar tan monstruosos abusos.”

“Solo nos queda que referir el epilogo.”

“La infeliz heredera se halla en la última indijencia.”

“Abogado suspendido Ayer dijimos que los jueces García Fernandez i Alcorta iban a suspender a un antiguo abogado de nuestro foro.”

“Hoi nos consta que ha sido ya dictada la sentencia, suspendiéndolo por un año de sus funciones.”

“La causa es haberse prestado a suscribir escritos que no habia redactado, despues de estar rayados al pié para que no fuesen suscritos.”

“Uno de los escribanos de que tambien hablamos, está hoi en la carcel pública.”

“Se habla aun de otras prisiones.”

“Parece que la epidemia ha dado márgen a muchos abusos.”

Hasta aqui la *Prensa*.

El arreglo de las testamentarias en Buenos Aires, ese grave mal social que denunciamos en el Número 8 de este periódico es una llaga que roe la ciudad casi lo mismo que la campaña i muchas veces nos hemos preguntado como la prensa de la Capital no ponía término a semejante escándalo porque, a nuestro parecer, le es muy fácil el hacerlo.

No tiene mas que ofrecer a los ciudadanos la publicacion de esos actos de explotación en sus columnas, con nombres i apellidos, para hacerlos cesar inmediatamente.

“Al Gobierno le dejo hacer lo que guste, ha dicho Emilio de Gardin, si me deja libertad para decirlo todo.”

Los la Irones huyen de la luz.

Un saltador insignie fué defendido con talento por un abogado quien le salvó del cadalso. Agradecido, el bandido le dijo: voi a darle un consejo para ponerlo al abrigo de las tentativas de mis colegas: tenga Vd. siempre una lámpara encendida de noche; los ladrones no asaltan nunca una casa a donde hai luz.

Pues bien, que la prensa sea esa luz i guarde los ciudadanos de los asaltos de esos ladrones de frac i guantes que despojan sus victimas sin esponer el pecho siquiera.

En cuanto a nosotros lo hemos dicho